

AB. ANA VELEZ ZAMBRANO  
NOTARIA SUPLENTE XVI DEL CANTÓN  
GUAYAQUIL

2320

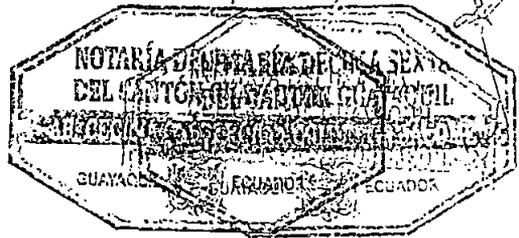
1 No. 20180901017P  
2 ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE  
3 OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA  
4 DENOMINADA COMERCIALIZADORA  
5 GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.-  
6 CUANTÍA: INDETERMINADA.-----  
7 DI: 2 TESTIMONIOS.-----

8 En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón del mismo nombre,  
9 Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy  
10 **veinticinco de Enero del dos mil dieciocho**, ante mí, **ABOGADA ANA**  
11 **VELEZ ZAMBRANO**, Notaria Suplente Décima Sexta del Cantón  
12 Guayaquil, comparece con plena capacidad, libertad y  
13 conocimiento, a la celebración de la presente escritura, la señora  
14 **DAYSY JANETH AVALOS BUSTOS**, quien declara ser mayor de edad,  
15 de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, profesión  
16 Ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, y en su calidad  
17 de **GERENTE GENERAL**, y por tanto, representante legal de la  
18 compañía **COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP**  
19 **S.A.**, y además por estar debidamente autorizada por la Junta  
20 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el  
21 veinticuatro de Enero del dos mil dieciocho, según lo justifica con  
22 los documentos que se agregan como habilitantes a esta escritura,  
23 portador de sus documentos de Ley, a quién de conocer doy fe.-  
24 Bien instruida en la naturaleza y efectos legales de la presente  
25 escritura, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera  
26 libertad, por sus propios derechos y por los que representa en su  
27 calidad ya enunciada, con la capacidad civil necesaria para obligarse  
28 y contratar expone: Que tiene a bien elevar a escritura pública, el

Nº TRAMITE: 8476-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
31/01/18 2.11



AB. ANA VELEZ ZAMBRANO  
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA



AB. ANA VELEZ ZAMBRANO  
NOTARIA SUPLENTE XVI DEL CANTÓN  
GUAYAQUIL

1 contenido de la presente minuta cuyo tenor literal es como sigue:  
2 **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase insertar en el Registro de Escrituras  
3 Públicas a su cargo una en la que conste la Reforma de objeto  
4 social de la Compañía **COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT**  
5 **GONAVSAEXP S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas y  
6 declaraciones.- **CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparece al  
7 otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública la  
8 señora **DAYSI JANETH AVALOS BUSTOS**, en calidad de Gerente  
9 General de la Compañía **COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT**  
10 **GONAVSAEXP S.A.**, tal como lo acredita con el nombramiento  
11 inscrito que se acompaña como documento habilitante  
12 debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de  
13 Accionistas. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Mediante  
14 Escritura pública otorgada el veintitrés de Agosto del dos mil  
15 diecisiete, ante el Notario Cuadragésimo Séptimo del Cantón  
16 Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,  
17 el veinticuatro de Agosto de dos mil diecisiete, se constituyó la  
18 Compañía. B) En sesión de Junta General Extraordinaria de  
19 Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA GONAVSA**  
20 **EXPORT GONAVSAEXP S.A.**, celebrada el veinticuatro de Enero del  
21 dos mil dieciocho, se resolvió por unanimidad: **UNO.-** Conocer y  
22 resolver sobre la Reforma de Objeto Social de la compañía. **DOS.-**  
23 Conocer y resolver sobre la reforma del Artículo Tercero de los  
24 estatutos sociales. **TRES.-** Autorizar a la Gerente General de la  
25 compañía para que suscriba la respectiva escritura. **CLAUSULA**  
26 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos la  
27 señorita **DAYSI JANETH AVALOS BUSTOS**, en su calidad de Gerente  
28 General de la compañía denominada **COMERCIALIZADORA**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0921555181

Nombres del ciudadano: AVALOS BUSTOS DAYSI JANETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDO ANDRES GONZALEZ GARCIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2002

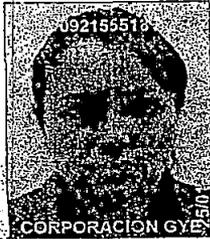
Nombres del padre: JOSE AVALOS HIDALGO

Nombres de la madre: SONIA BUSTOS INTRIAGO

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2018

Emissor: JOSÉ RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Handwritten signature of the official

Ab. Alicia Valencia Zambrano  
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA

N° de certificado: 188-088-16146



188-088-16146

Handwritten signature of the Director General

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP  
S.A.

GUAYAQUIL, veinte y tres de Agosto del dos mil diecisiete

Señor(a)  
AVALOS BUSTOS DAYSI JANETH

Ciudad.-

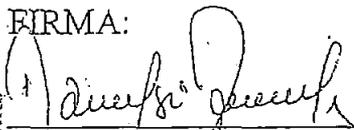
De mis consideraciones.-

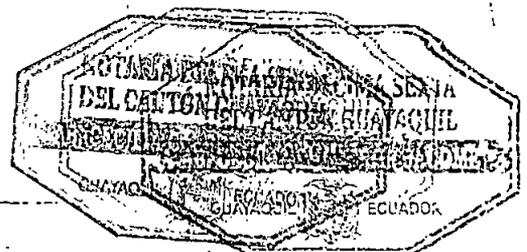
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A., otorgada el día veinte y tres de Agosto del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GONZALEZ GARCIA FERNANDO ANDRES
AVALOS BUSTOS KATHERINE ALEJANDRA

Acépto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
AVALOS BUSTOS DAYSI JANETH  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0921555181



NOTARIA SUPLENTE NOTARIO

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901047D02122

Factura No.: 001-002-000017358

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y tres de Agosto del dos-mil diecisiete; ante mí ~~ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO~~, Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AVALOS BUSTOS DAYSI JANETH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0921555181 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

JUAN MANUEL  
TAMA VELASCO

Firmado digitalmente por JUAN  
MANUEL TAMA VELASCO  
Fecha: 2017.08.23 15:24:20  
-05'00'

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Identificación: 0912876653

TRÁMITE NÚMERO: 2004

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	37352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10295
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AVALOS BUSTOS DAYSI JANETH
IDENTIFICACION:	0921555181
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

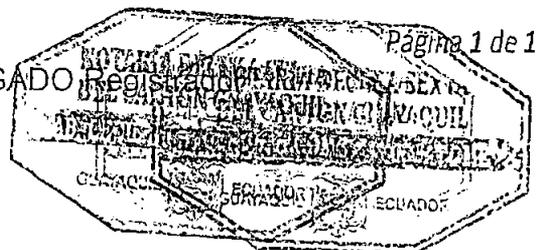
FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

\_\_\_\_\_  
CESAR JAVIER MOYA DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGÚEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

Ab. Ana María Zambrano  
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA

Firmado Digitalmente por CESAR JAVIER MOYA DELGADO Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993044873001  
 RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: GONAVSA EXPORT S.A.  
 REPRESENTANTE LEGAL: AVALOS BUSTOS DAYSI JANETH  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/08/2017  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 25/08/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN:  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL**  
 ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Av Benjamín Carrión Mora Numero: 0 Interseccion: CALLE 181 NO  
 Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: CITY OFFICE Piso: 3 Oficina: 322 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia-ubicacion: FRENTE A CITY  
 MALL Celular: 0999155081 Email: claudiabc\_007cse@hotmail.com Telefono Domicilio: 046033153

**DOMICILIO ESPECIAL**  
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0

M. A. ...  
 NOTARIA ...



Código: RIMRUC2017001280802  
 Fecha: 28/08/2017 10:09:59 AM



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2.018.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en: Av. Benjamín Carrión, y calle 181 NO, Edificio City Office, piso 3, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señorita **KATHERINE ALEJANDRA AVALOS BUSTOS**, representando 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y con derecho a 16 votos; y, el señor **FERNANDO ANDRES GONZALEZ GARCIA**, representando 784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y con derecho a 784 votos. Asiste además la señorita **DAYSI JANETH AVALOS BUSTOS**, en calidad de Gerente General, por así decidirlo los accionistas.

Estando presentes los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la misma, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el señor **FERNANDO ANDRES GONZALEZ GARCIA** en calidad de Presidente de la compañía; y, de Secretaria actúa la señorita **DAYSI JANETH AVALOS BUSTOS**, en calidad de Gerente General.

Estando presentes los Accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la misma, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre la Reforma del Objeto Social de la compañía;



**SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre la reforma del Artículo TERCERO del estatuto social de la compañía; y,

**TERCERO.-** Autorizar a la Gerente General de la Compañía, para que suscriba la Escritura Pública respectiva y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento

Antes de declarar instalada la Sesión, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento de Juntas Generales. Hecho lo cual, la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la misma, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta.

El Presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre la Reforma de Objeto Social;

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que en vista de dar una mejor proyección económica a la Compañía, es necesario Reformar el Objeto Social de la compañía.

Luego de ciertas deliberaciones sobre este punto del orden del día, la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar la Reforma del Objeto Social de la compañía.

**SEGUNDO:** Reforma de Estatutos.

Toma la palabra la Presidente de la junta y manifiesta que como consecuencia de la Reforma del Objeto Social de la compañía, es necesario reformar el artículo TERCERO del estatuto social en los términos siguientes:

**ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá por objeto, dedicarse a las siguientes actividades: a) Almacenaje, comercialización, distribución entre personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, a nivel nacional e

internacional, de toda clase de hidrocarburos, nafta, gasolina, biocombustible incluye grasas, lubricantes y aceites, gases licuados de petróleo, butano y propano combustibles líquidos o solventes industriales, asfaltos, diésel, gas, combustibles para aviones, de producción nacional o extranjera. A la comercialización local de hidrocarburos, mediante instalación para venta al público de gasolineras, depósitos o distribuidoras. A la implementación de materiales, maquinarias, equipos, herramientas, luminarias, complementos y asistencia técnica para el funcionamiento de gasolineras, depósitos o distribuidoras. Podrá ejercer toda actividad industrial, comercial y de inversión relacionada con su objetivo. La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas para el cumplimiento de su objeto social y que tengan como finalidad ejercer derechos o cumplir obligaciones que legalmente o convencionalmente se deriven de la existencia y la actividad de la sociedad.

**TERCERO:** Autorización a la Gerente General de la compañía para formalizar los acuerdos y resoluciones que adopte la junta general.

Toma la palabra el Presidente de la junta y manifiesta que es necesario autorizar al Gerente General de la compañía para formalizar los acuerdos y resoluciones que se adopte en esta Junta General.

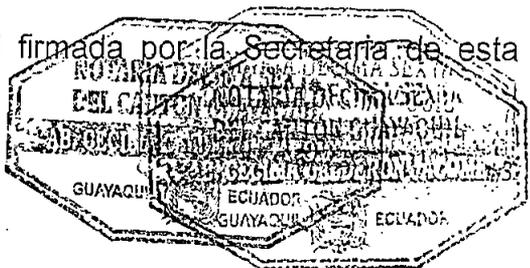
La junta resuelve por unanimidad de votos autorizar a la Gerente General para que realice todos los trámites legales para la perfecta validez de lo resuelto en esta junta; y, además que otorgue y suscriba la correspondiente escritura contentiva de

**REFORMA DE OBJETO SOCIAL.**

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

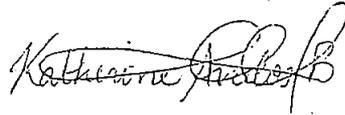
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y,
- b.- Copia certificada del Acta de Junta General firmada por la Secretaria de esta Junta.



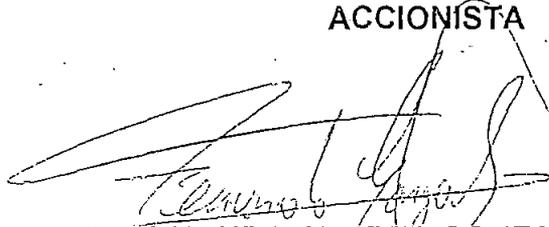
AD. D. ROSA DE LA SENA  
NOTARIA PUBLICA  
DEL CANTON DE GUAYAQUIL

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente de la Junta y la suscrita Secretaria que certifica. Por consiguiente se concluye la Sesión a las 11H00.-



**KATHERINE ALEJANDRA AVALOS BUSTOS**

**ACCIONISTA**



**FERNANDO ANDRES GONZALEZ GARCIA**

**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**



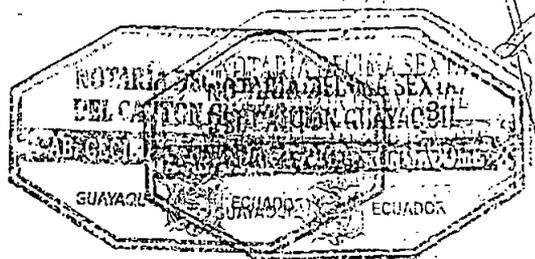
**DAYSI JANETH AVALOS BUSTOS**

**SECRETARIA DE LA JUNTA**

AB. ANA VELEZ ZAMBRANO  
NOTARIA SUPLENTE XVI DEL CANTÓN  
GUAYAQUIL

1 **GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.**, y en uso de la autorización  
2 concedida por la Junta General de Accionistas, declara: **UNO.-**  
3 Que se Reforma el Objeto Social; **DOS.-** Que, se reforma el Artículo  
4 TERCERO de los estatutos sociales; y, **TRES.-** Que, se autoriza a la  
5 Gerente General de la Compañía para que suscriba la respectiva  
6 Escritura de Reforma de Objeto Social, y se deja constancia que los  
7 accionistas de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana.  
8 **CLAUSULA CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** La Gerente  
9 General de la Compañía, señorita **DAYSJ JANETH AVALOS BUSTOS,**  
10 **DECLARA BAJO JURAMENTO: UNO)** Que se reforma el Objeto Social  
11 de la compañía, según los términos que constan en el Acta de  
12 Junta General Extraordinaria de Accionistas que se adjunta a  
13 esta Escritura; y, **DECLARA BAJO JURAMENTO** que su representada  
14 no mantiene contratos de obras públicas con el Estado  
15 Ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones. **CLAUSULA**  
16 **QUINTA: CONCLUSIONES.-** Agregue Usted señora Notaria las  
17 demás formalidades de estilo para la perfecta y plena validez de  
18 la presente Escritura de Reforma de Objeto Social de la Compañía  
19 **COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.-**  
20 **(Firmado).- HASTA AQUÍ, LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A**  
21 **ESCRITURA PÚBLICA,** la misma que se encuentra firmada por  
22 Abogado Francisco Palacios Rosales, con Registro Profesional del  
23 Foro de Abogados número cero nueve – dos mil diez – sesenta y  
24 siete.- El otorgante comprueba su identidad con su cédulas de  
25 ciudadanía y solicitan expresamente incorpore a este instrumento una  
26 copia debidamente certificada de las mismas; de igual forma autoriza  
27 de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la  
28 Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al

Ab. Ana Velez Zambrano  
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI

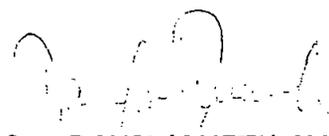


AB. ANA VELEZ ZAMBRANO  
NOTARIA SUPLENTE XVI DEL CANTÓN  
GUAYAQUIL

1 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus  
2 datos de identificación personal y generar el documento que se  
3 deberá incorporar a este instrumento. La parte declara que la  
4 información consignada al pie de su firma es veraz y contiene el  
5 lugar donde podrán ser notificadas en caso de controversias. Para  
6 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron  
7 los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por  
8 mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación  
9 de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora  
10 al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual  
11 doy fe.-

12 P. COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.

13 RUC No. 0993044873001

14  
15   
16 

17 Sra. DAYSI JANETH AVALOS BUSTOS

18 C.C. No. 0921335181

19 TELF: 2959568

20 DIRC: Edificio City Office, 3er piso, ofic 322, Guayaquil.

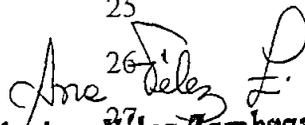


21  
22 

23 AB. ANA VELEZ ZAMBRANO

24 NOTARIA SUPLENTE XVI DE GUAYAQUIL

25 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE. DE ELLO CONFIERO  
26 ESTE Primer TESTIMONIO QUE  
27 RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE  
28 GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

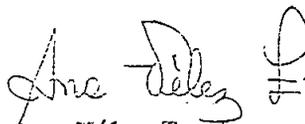
26   
27 Ab. Ana Velez Zambrano  
28 NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI  
29 CANTÓN GUAYAQUIL

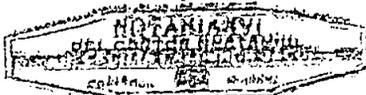
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil,

25 ENE 2018

(11)  
FOLIA(S)

29   
30 Ab. Ana Velez Zambrano  
31 NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI  
32 CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000081465

20180901016P00639

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20180901016P00639					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ENERO DEL 2018, (10:11)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVALOS BUSTOS DAYSI JANETH	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0921555181	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ad. Ana Velez Zambrano  
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 00965-DP09-2018-JS



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.151  
FECHA DE REPERTORIO:25/ene/2018  
HORA DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil dieciocho queda inscrita: Escritura Publica que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.**, de fojas 4.318 a 4.329, Registro Mercantil número 401. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 4151

• U D I L F O D D 9 9 F L C R P D D J K O •

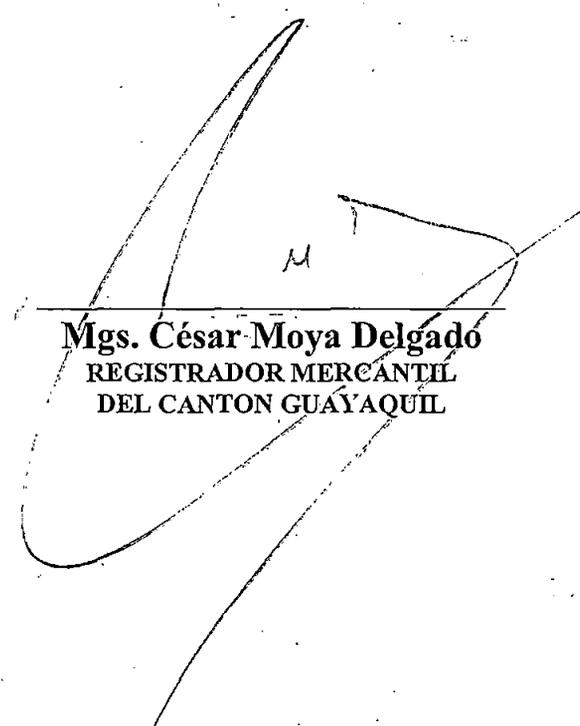
• D G L H P D D 9 V H U G R D D H V G H X R D P D •

• R L O R M U H S H D D U R G D U X S H G •

• R U H U U H X J 9 O H E D V L O G R 5 D U •

Guayaquil, 29 de enero de 2018

REVISADO POR: 

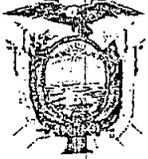


Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYÁQUIL

Nº 0276710

**ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO**

Notario Titular Cuadragésimo séptimo del Cantón  
Guayaquil



NOTARÍA  
XLVII



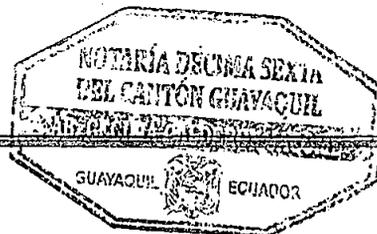
**RAZON:** SIENTO COMO TAL, QUE EN ESTA FECHA TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN EN LÍNEA DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A., DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.- GUAYAQUIL, TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.- DOY FE.-

**Ab. Elvira Gabriela Morla Latta**  
NOTARIA SUPLENTE XLVII DEL CANTON GUAYAQUIL

**Ab. Ana Vélez Zambrano**  
NOTARIA SUPLENTE NOTARÍA XVI  
CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 31 ENE 2018 (9) FOJA(S)





Factura: 001-002-000018827

20180901047000028

NOTARIO(A) SUPLENTE ELVIRA GABRIELA MORLA LARREA  
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901047000028

MATRIZ	
FECHA:	30 DE ENERO DEL 2018, (15:47)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901047P04289

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COMERCIALIZADORA GONAVSA EXPORT GONAVSAEXP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993044873001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901016P00839



NOTARIO(A) SUPLENTE ELVIRA GABRIELA MORLA LARREA  
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 001122-DP09-2018-JS

Ab. Elvira Gabriela Morla Larrea  
NOTARIA SUPLENTE ALVI DEL CANTON GUAYAQUIL